

25 de agosto de 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0158

FUENTE DE GE-68 PARA EQUIPO BIOGRAPH MEDICANA MCT SN 60002
-Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día veinticinco (25) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias del primer Piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR: **FUENTE DE GE-68 PARA EQUIPO BIOGRAPH MEDICANA MCT SN 60002.**

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 3:00 p.m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **DISS DOMINICANA, SRL**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total UN MILLÓN SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$1,007,672.80).

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fechas 01/07/2021 Centro de Imágenes

VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0158**, de fecha doce (12) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- BIONUCLEAR
- QUIROFANO
- SERVIAMED, SRL
- UNIQUE, SRL
- SERVICIOS ELECTROMEDICOS E INSTITUCIONALES, S.A (SEMINSA),
- LOGIQ MEDICAL, SRL
- DISS DOMINICANA, SRL
- CIRCUIMED SRL
- PROMEDICA, SRL
- ROMAWELL EQUIPOS MEDICOS, SRL
- CEDOTEC, SRL
- BP Medical S.A
- IGM DOMINICANA, SRL

CONSIDERANDO: Que se revisó la oferta dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que el monto adjudicado sobrepasa el umbral establecido para Compra Menor, pero mediante el artículo 100 de la ley 340-06, el cual, el cual cita "Cuando habiéndose realizado un procedimiento de selección, la mejor oferta económica obtenida supere el máximo establecido por el umbral correspondiente para ese procedimiento, se podrá continuar con el proceso de selección y adjudicación siempre y cuando dicha variación no sea superior al diez por ciento (10%)"

*OK
Superior
20/10/2021*

La Comisión de Validación y Aprobación emite la siguiente resolución:

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa **DISS DOMINICANA, SRL**, en el siguiente ítem, **No. 1 FUENTE DE GE-68 PARA EQUIPO BIOGRAPH MEDICANA MCT SN 60002** (Fuente de Germanio Galio), por un monto total UN MILLÓN SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 80/100 (RD\$1, 007,672.80).

RESUMEN DE ADJUDICACION							DISS DOMINICANA, SRL
Descripción	Cantidad	UD	Precio	Itbis	Unitario Final	Sub-Total	
FUENTE DE GE-68 PARA EQUIPO BIOGRAPH MEDICANA MCT SN 60002 (Fuente de Germanio Galio)	1	UND	853,960.00	153,712.80	1,007,672.80	1,007,672.80	
TOTAL GENERAL ADJUDICAR RD\$						RD\$1,007,672.80	

BR

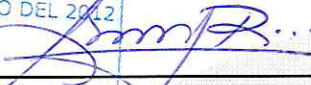


No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el veinticinco (25) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.



Licd. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones





Licd. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa